

## **HECHO RELEVANTE**

Les comunicamos que el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito S.A. celebrado con fecha 17 de enero de 2007, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 27 de febrero de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en Madrid, Paseo de la Castellana número 33 y, en su caso, el día siguiente, 28 de febrero, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, así como aprobación de la gestión social todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

**Segundo.-** Aplicación del resultado del ejercicio 2006

**Tercero.-** Fijación en catorce del número de miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2007, ratificación de nombramiento y reelección de Sres. Administradores.

Tercero A. Fijación en 14 del número de miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Tercero B. Ratificación del nombramiento como Administrador Ejecutivo de D. José Antonio García Cantera

llevado a cabo por cooptación, por el Consejo de Administración.

Tercero C. Reección como Administrador no ejecutivo de D. Rafael del Pino Calvo-Sotelo.

Tercero D. Reección como Administrador no ejecutivo de D. Francisco Daurella Franco.

Tercero E. Reección como Administrador ejecutivo de D. Juan Delibes Liniers.

**Cuarto-** Reección de Auditores de cuentas.

**Quinto.-** Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por el Banco y sus filiales.

**Sexto.-** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, sustitución de facultades y adaptación de los acuerdos que se adopten por la Junta.

**Séptimo.-** Información a la Junta General de Accionistas sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración por el Consejo de Administración celebrado con fecha 28 de febrero de 2006.

- Formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Banco Español de Crédito, S.A., individuales y consolidadas, así como la propuesta de aplicación del resultado de Banco Español de Crédito, S.A., correspondientes todo ello al ejercicio 2006.
- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio de 2006, el cual será próximamente puesto a disposición de los Sres. Accionistas a través de la página web del Banco previa comunicación y entrega del mismo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Aprobar el informe sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo aprobadas desde la última Junta General de Accionistas relativas a la modificación del artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, acordado por el Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2006, el cual será puesto a disposición de los Sres. Accionistas a través de la página web del Banco con motivo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración recibió el Informe Anual del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banesto del ejercicio 2006, un

resumen del cual se integra en la Memoria anual del Banco. Igualmente, el Consejo de Administración recibió un resumen de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Cumplimiento durante el ejercicio 2006 que quedará incorporado en el Informe Anual, que con motivo de la Junta será entregado a los Accionistas y que se incluirá en la página web del Banco.

Madrid 17 de enero de 2007

Ignacio Ezquerra Bastida  
Director General Adjunto